DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6083/2015

"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

Asunción, 16 de noviembre de 2015.-

La Unidad Técnica Solicitante: **Departamento de Gestión de Stock de Materiales**, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 6083/2015 "**Adquisición de Elementos de Limpieza**", con ID N° 289357, según el detalle siguiente:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	ESTOPA DE HILO	Kg	510
2	ESTOPA DE TRAPO	Kg	510
3	FRANELA	ud.	190
4	TEJIDO DE LIENZO	m	910

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: **30/10/2015**
- Acta N°: **149/2015**
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (CINCO) firmas, y se presentaron al presente concurso las siguientes:

N°	OFERENTES
1	ALTERNATIVE S.A.
2	BASE BASE S.A.
3	DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira de Stefani
4	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
5	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva
6	MOLMAN S.A.

Lic. Nancy Reyes
Jefa DSA / DGS3

Lic. Rigoberto Fugarazzo P.
Jefe DSA / DGS

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, a excepción de **Emporio Ferretería S.R.L.** cuya situación será descrita en el numeral **3** del presente Informe, fueron **CALIFICADAS,** por haber cumplido con la totalidad de los documentos sustanciales, todos los oferentes para al siguiente paso las firmas: (Evaluación de documentos formales).

ALTERNATIVE S.A: Según Memorándum DSA/DGS/155/2015 y DSA/DGS/158/2015, adjunto, le fue solicitada la presentación de los documentos siguientes:

- Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta; con la cual **ha cumplido** en forma satisfactoria a dicho requerimiento.
- Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen Adquisiciones de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o facturaciones expedidas; con lo cual **ha cumplido** en forma satisfactoria a dicho requerimiento.
- Formulario Nro. 10 - Información del Oferente; con lo que **ha cumplido** en forma satisfactoria a tal requerimiento.
- Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas, la cual fuera...**(30/10/2015)**, con la cual **ha cumplido** en forma satisfactoria a dicho requerimiento.
- Completar Planilla de Datos Garantizados, según ofertas presentadas, con la cual **ha cumplido** en forma satisfactoria a dicho requerimiento.
- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9649, lo cual **no presentó**... cuya omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.

BASE BASE S.A: **No presentó**:

- Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.
- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y

Lic. Nancy Reyes
Jefa DSA / DGS3

Lic. Rigoberto Fugarazzo P.
Jefe DSA / DGS

Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9649, cuya omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto; asimismo, no le fue requerido los documentos mencionados por no corresponder a la oferta con menor precio, en ningún ítem.

Distribuidora MELODY de Lelia Ferreira de Stefani: Según Memorándum DSA/DGS/158/2015, adjunto, le fue solicitada la presentación de los documentos siguientes:

- Completar Planilla de Datos Garantizados, según ofertas presentadas, con la cual **ha cumplido** satisfactoriamente al requerimiento.
- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9649, lo cual **no presentó**... cuya omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.

GL. VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva: Según Memorándum DSA/DGS/158/2015, adjunto, le fue solicitada la presentación de los documentos siguientes:

- Aclaración de las características en la **Planilla de Datos Garantizados**, del **ítem 1) Género Lienzo**... cuya Especificación Técnica indica: Elaborado de hilo de algodón crudo con trama cerrada, construcción o ligamento en tafeta (1 x1), ancho mínimo 1.50 metros y gramaje 98g/m2, embalado en rollos de 100 metros; y, en la Planilla de Datos Garantizados dice: Marca: de Pilar, elaborado en hilo de algodón con trama cerrada su ancho 1.50mts.embalado en rollos de 100mts; cuya aclaración **fue hecha**.
- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9649, lo cual **no presentó**... cuya omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aplicación del margen previsto.

MOLMAN S.A: Según Memorándum DSA/DGS/155/2015 y DSA/DGS/158/2015, adjunto, le fue solicitada la presentación de los documentos siguientes:

- Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen Adquisiciones de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o facturaciones expedidas, con la cual **ha cumplido** en forma satisfactoria.
- Presentación de Especificaciones Técnicas debidamente firmadas, con la cual **ha cumplido** en forma satisfactoria.
- Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas, la cual fuera...**(30/10/2015)**, cuya Constancia **ha presentado** en forma satisfactoria.

Lic. Nanny Reyes
Jefa DSA / DGS3

Lic. Rigoberto Fugarazzo P.
Jefe DSA / DGS

- Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, de conformidad a la Ley 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9649, lo cual **no presentó**... cuya omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.

VERIFICACION DE SINARH

Conforme al informe del Departamento de Recursos Humanos, ningún miembro de las firmas calificadas registra datos en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), s/Art. 40, en sus incisos a) y b), de la Ley 2051/03, por lo tanto, se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Las Firmas con precio más bajo presentadas **cumplen** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, cuyo resultado se indica en el Anexo E de esta Carta de Invitación, adjunto a este Informe.

1. ALTERNATIVE S.A.
2. Distribuidora MELODY de Lelia Ferreira de Stefani
3. MOLMAN S.A.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

EMPORIO FERRETERÍA S.R.L: Según Memorándum DSA/DGS/155/2015, adjunto, le fue solicitada la conformidad de la corrección del error aritmético en la sumatoria total, conforme Planilla de Precios, la que indica G. 13.325.300.- y debe ser: G. 23.116.900, la cual, una vez aceptada la corrección, se detecta que el monto correspondiente a la Garantía de Mantenimiento de Ofertas no cubre el porcentaje sobre el monto total ofertado, cuya falta es de carácter sustancial, por lo tanto queda **descalificada**, según la CIE en su numeral 20 del Anexo B, "*...en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.*"

Las demás Firmas no presentan errores aritméticos.

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM 1 - ESTOPA DE HILO						
Costo Estimado: G.		9.180.000				
Ubic.	OFERENTES	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto total ofertado (IVA Incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
				Guaraníes	%	%
1	MOLMAN S.A.	510	12.700	6.477.000	100	-29
2	DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani	510	13.110	6.686.100	103	-27
4	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	510	14.900	7.599.000	117	-17
5	ALTERNATIVE S.A.	510	50.000	25.500.000	394	178

Lic. Nancy Reyes
Jefa DSA / DGS3

Lic. Rigoberto Fugarazzo P.
Jefe DSA / DGS

ÍTEM 2 - ESTOPA DE TRAPO

Costo Estimado: G. 10.200.000

Ubic.	OFERENTES	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto total ofertado (IVA Incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
				Guaraníes	%	%
1	DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira de Stefani	510	12.960	6.609.600	100	-35
2	MOLMAN S.A.	510	18.000	9.180.000	139	-10

ÍTEM 3 - FRANELA

Costo Estimado: G. 950.000

Ubic.	OFERENTES	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto total ofertado (IVA Incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
				Guaraníes	%	%
1	DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira de Stefani	190	2.880	547.200	100	-42
2	MOLMAN S.A.	190	2.950	560.500	102	-41
3	BASE BASE S.A.	190	3.360	638.400	117	-33
4	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	190	3.500	665.000	122	-30
5	ALTERNATIVE S.A.	190	4.000	760.000	139	-20

Costo Estimado: G. 9.100.000

Ubic.	OFERENTES	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Monto total ofertado (IVA Incluido)	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación en relación al costo estimado
				Guaraníes	%	%
1	ALTERNATIVE S.A.	910	8.000	7.280.000	100	-20
2	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva	910	9.100	8.281.000	114	-9
3	MOLMAN S.A.	910	10.500	9.555.000	131	5
4	DISTRIBUIDORA MELODY de Leila Ferreira de Stefani	910	11.990	10.910.900	150	20

*No corresponde la imposición del 20%, considerando que ningún oferente presenta el Certificado de Origen, por lo que las posiciones se mantienen invariables.

Lic. Nancy Reyes
Jefa DSA / DGS3

Lic. Higoberto Fugarazzo P.
Jefe DSA / DGS

5 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica Solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la **Contratación Directa N° 6083/2015 "Adquisición de Elementos de Limpieza"**, recomienda adjudicar de acuerdo al detalle siguiente:

A: **MOLMAN S.A.**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
1	ESTOPA DE HILO	BioService	Nacional	Kilogramo	510	12.700	6.477.000
						Monto Total:	**6.477.000**

Son Guaraníes: ***SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL.-*** (IVA incluido)

A: **DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stefani**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
2	ESTOPA DE TRAPO	Melody	Nacional	Kilogramo	510	12.960	6.609.600
3	FRANELA	Melody	Nacional	Unidad	190	2.880	547.200
						Monto Total:	**7.156.800**

Son Guaraníes: ***SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS.-*** (IVA incluido)

A: **ALTERNATIVE S.A.**

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unit. G. (IVA incluido)	Precio Total G. (IVA incluido)
4	GÉNERO LIENZO	Ybycui	Paraguaya	Metro Lineal	910	8.000	7.280.000
						Monto Total:	**7.280.000**

Son Guaraníes: ***SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL*** .- (IVA incluido)

Total General Adjudicado G. (IVA incluido): **20.913.800**

Son Guaraníes: ***VEINTE MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS*** .- (IVA incluido).-

Costo Estimado G (IVA incluido):	29.430.000
Son Guaraníes: VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL.- (IVA incluido).-	
Variación Porcentual Monto Adjudicado / Estimado:	**-29%**

Atentamente,

Lic. Nancy Reyes
Jefa DSA / DGS3

Lic. Rigoberto Fugarazzo P.
Jefe – DSA/DGS

Anexo E
Documentos de la Oferta

		Alternative S.A. 80063962-2	BASE BASE S.A. 80027139-4	Distrib. MELODY de Lois Ferreira de Stefani 8172036-0	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leite 1661152-4	MOLMAN S.A. 80014304-3
	I. Documentos comunes para personas Físicas y Jurídicas	CUMPLE: SI - NO CUMPLE: NO				
a)	**Formulario de Oferta** * (El formulario de la oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Lista de Precios del Formulario N° 1).	SI	SI	SI	SI	SI
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta** *	SI	SI	SI	SI	SI
c)	**Declaración Jurada** * de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad conforme al Art. 20°, inciso "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en las Resoluciones N° 330/07 y N° 849/15 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI	SI	SI**	SI	SI
d)	**Declaración Jurada** en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI	SI	SI**	SI	SI
	II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Físicas					
a)	Fotocopia simple de la cédula de Identidad del firmante de la oferta *	-	-	SI**	SI**	-
b)	Fotocopia simple de la cédula Tributaria del oferente (RUC).	-	-	SI**	SI**	-
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	-	-	SI**	SI**	-
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	-	-	SI**	SI**	-
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlos en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en es Registro de Poderes. *	-	-	No Aplica	No Aplica	-
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Imp. a la Renta o Certif. de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	-	-	SI**	SI**	-
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No Aplica				
	III. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas Jurídicas					
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	SI**	SI**	-	-	SI**
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Indentidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI**	SI**	-	-	SI**
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	No Aplica	No Aplica	-	-	No Aplica
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No	SI	-	-	SI
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.	No Aplica				

Lic. Nancy Reyes
Jefa DSA / DGS3

Lic. Rigoberto Lugarazzo P.
Jefe DSA / DGS

	Anexo E **Documentos de la Oferta**	Alternative S.A. 80050062-2	BASE BASE S.A. 80027139-1	Distrib. MELODY de Lidia Ferreira de Stefani 1972096-0	GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Leiva 1661852-4	MOLMAN S.A. 80014504-3
	IV. Documentos requeridos para oferentes en Consorcio					
a)	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	-	-	-	-	-
b)	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el Artículo 48°, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo, en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	-	-	-	-	-
c)	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	-	-	-	-	-
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	-	-	-	-	-
	V. Otros Documentos					
a)	Fotocopia simple, Documentos que acrediten y justifiquen la provisión de Bienes Objeto de esta Contratación de los últimos tres (3) años (2012, 2013, 2014), realizadas para la ANDE, Entes Públicos y/o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, contratos anteriores suscritos y/o Facturaciones expedidas./Servicios similares a la presente Contratación Directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser	No	SI	SI**	SI**	No
b)	Formulario Nro. 10 - Información del Oferente	No	SI	SI	SI	SI
c)	Especificación Técnica N° DD/MED/AO1/2015 y Planilla de Datos Garantizados.	SI	SI	SI	SI	No
d)	Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Nacional (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de la presentación de ofertas.	No	No	SI**	SI	No
e)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismo de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 9649. La omisión de la presentación de este documento, no motiva la descalificación del oferente, sino la simplemente la no aceptación del margen previsto.	No	No	No	No	No

* Documentos Sustanciales, presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y apertura de ofertas.-
** Presente el SIPE

Observación: Los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las Ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

Lic. Nancy Reyes
Jefa DSA / DGS3

Lic. Rigoberto Fugarazzo P.
Jefe DSA / DGS